

## DE MAL EN PEOR

### LA RECAUDACION EN BAJA

Por BALDOMERO ARGENTE

Desde hace años venimos reafirmando la política económica más desastrosada posible. En el último trienio los errores se han multiplicado. Las consecuencias con estas que vemos: la ruina de la producción española, la miseria de las masas, la perturbación y la subversión social en toda España.

Pues no nos enmendamos. La política económica que actualmente se hace es tan mala como la anterior, porque está inspirada en los mismos errores de orientación; con una agría ante, que viene después de la anterior, y por tanto coge a España más agotada y más subvertida, por lo que sus frutos serán más dolorosos. Ya los estamos viendo en el fenómeno, apra algunos extraños, de que habiendo mejorado el orden público y siendo mayor la confianza de las clases productoras en el Gobierno, la crisis económica, sin embargo, es hoy mucho más aguda que lo era hace seis meses. A donde se vuelva la vista se ven señales de esta agración. Una muy significativa la da el resultado de la recaudación de las rentas públicas en el pasado enero.

Hace cinco años que el mundo, y con el mundo España, padece, en mayor o menor grado, crisis económica; hace cinco años que en España se iniciaron las perturbaciones políticas. Pues la más baja recaudación de la Hacienda Pública en esos cinco años es la del pasado mes de Enero, cuyas cifras se acababan de publicar. Los ingresos brutos han sido 263.000.000 de pesetas; en 1930 fueron 276; en 1931, el año de los mayores trastornos, 269; en 1932, 286; en 1933, 303; 40 millones de diferencia del año pasado a éste. Para el cotejo con 1930, téngase en cuenta que el Gobierno Aznárez aumentó los tipos contributivos.

Ese menor rendimiento de los impuestos, harto considerable para hacer inadverídico a gobernante alguno, revela que la producción, de la cual tienen que proceder todas las rentas públicas porque ni para esas ni para las privadas hay otra fuente, no puede soportar la carga tributaria actual; y como ésta es superior a sus fuerzas, aquélla se rinde y enflaquece. Pero la producción son los productores; aquélla es un nombre convencional, éstos son los seres sustantivos y reales sobre quienes pesa la carga. Y aquellas cifras significan que los productores van abandonando su tarea, porque el fisco no les permite vivir.

Por ese camino, la ruina total de España es obra de poco tiempo. Y ce menos aún, si se persevera, de una parte de aumentar los impuestos como se pretende, a juzgar por los proyectos de aumentos tributarios presentados a las Cortes, y de otra en restringir, dificultar y estorbar más aún que lo están ahora todos los procesos productivos, mediante registros, inspecciones, regulaciones, contingentes, etc., que no pueden tener otro efecto que el de aumentar las dificultades que el trabajo tiene que vencer antes de rendir su fruto, y por tanto desalentarlo y esterilizarlo.

Es menester cambiar totalmente el rumbo en la política económica, si se quiere que el país respire y que los productores puedan vivir; hay que hacer absolutamente lo contrario de lo que se viene haciendo con una total ignorancia de lo que es economía, de la función económica de un país, y de las necesidades de la actividad productiva. No más impuestos ni más restricciones sino menos impuestos sobre los procesos del trabajo y sobre los productos, y más libertad.

Es un error profundo creer que tras pasado cierto límite, un aumento en los tipos tributarios, o nuevos impuestos, aparentemente distintos, pero idénticos por su naturaleza a los ya establecidos puesto que recaen como éstos sobre las rentas ganadas a través de los procesos de producción, puede aumentar los ingresos del Tesoro; al contrario, los disminuyen. Traspasada esa línea, la manera de aumentar las rentas fiscales es disminuir los impuestos que estorban la producción, porque al facilitar el trabajo lo avivan y estimulan, y la cuantía de las rentas públicas se hace mayor aunque la proporción con la total riqueza productiva sea

menor. Ya se comprobó el caso—por lo demás, dictado del sentido común—en Inglaterra a mediados del siglo anterior.

En cuanto a las restricciones y obstáculos innecesariamente interpuestos por el Estado en el camino del productor español, parece como si los gobernantes no se dieran cuenta de todo el daño que están haciendo. Pretenden dirigir la producción y el comercio y la moneda, y cada una de las medidas que dictan es una barrera más puesta en el camino del trabajo español y que éste ha de superar antes de seguir su fecunda tarea.

Los contingentes, los registros de exportación e importación, el estrangulamiento del cambio de moneda en el Centro de Contratación, con todas las dificultades, incertidumbres, papeleo, trámites, gestiones, molestias, escalafones, etcétera, que lleva consigo todo eso; la balumba de la complicada, oscura, inagotable, legislación fiscal y administrativa, con su secuela de inspecciones, visitas, declaraciones, cominaciones, recargos, defraudaciones, recursos pleticos, etcétera, añadido todo ello a la obstinación en mantener a un tipo disparatadamente caro el precio del dinero, basta y sobra para ir estrangulando poco a poco el mecanismo productor del país.

El paro es obra de todo eso, auxiliado por la falta de seguridad pública; pero aun cuando el orden se restableciera totalmente, en España la crisis seguiría aumentando por obra de nuestra política económica, y con ella el hambre, la miseria y la desesperación.

Abren los ministros sus ojos a las voces del sentido común. Vean el ejemplo de Inglaterra, aun no siendo ni mucho menos, perfecto: un país que, en medio del desastre económico universal, con más de dos millones de hombres parados, y con la carga del subsidio para esos hombres, liquida el presupuesto con cerca de mil quinientos millones de pesetas de superávit, y a pesar de los enormes impuestos que sobre ella gravitan, los negocios mejoran, el trabajo aumenta, y el número de los parados gradual pero constantemente disminuye. Es la prueba, entre las grandes, que menos trabaja pone a la producción y al comercio; que no interviene en la moneda sino para impedir que suba, que tiene el dinero más barato que ningún país. Sus impuestos son pesados, pero no son tributos como los nuestros, ni como los franceses, que también están ahogando a aquella nación. Su impuesto fundamental, el income tax, distingue entre las rentas ganadas y las no ganadas, pesa poco sobre las primeras y mucho sobre las segundas, y procura no estorbar la acción del hombre y del capital que quieren trabajar. Lo contrario de lo que hacemos nosotros.

Por eso, aquélla a pesar de las cargas que sobre sus hombros ha acumulado el destino, vence las dificultades y prospera. Y nosotros nos hundimos. (Prohibida la reproducción.)

El paro es obra de todo eso, auxiliado por la falta de seguridad pública; pero aun cuando el orden se restableciera totalmente, en España la crisis seguiría aumentando por obra de nuestra política económica, y con ella el hambre, la miseria y la desesperación.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Los señores propietarios, cuyas fincas hayan sido objeto de reducción en la cuota contributiva con motivo de la última revisión catastral, deberán personarse en estas oficinas (Lain Calvo, 20 entrepuerto), para informarles de sus derechos, en relación con lo que sigue en este asunto.

### Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado	
Número suelto	10 ctms.

## Instantánea política

### RATIFICACIONES

Toda la prensa madrileña, derechas e izquierdas, comienza por estos días, dos sucesos de importancia notoria: la supuesta escisión radical y la declaración de republicanismo de la CEDA. Ambos negocios políticos han de manifestarse en la semana presente. La escisión radical—si se llega a esto—en la reunión del Consejo Nacional del Partido, cuyas decisiones son inapelables. La declaración escrita de acatamiento a la República de la Ceda, también en la semana que ahora empieza.

El órgano oficial de los populares agrarios «El Debate» publica una extensa entrevista con el líder del partido, don José María Gil Robles. Como resumen de la entrevista destacan estos puntos: que la Ceda ha ratificado la posición de Gil Robles en el régimen y el partido se ha solidarizado con él. Se expresa en ella la convicción de que no se cerrará el paso a las derechas al Poder y a quienes tratan de impedirlo son enemigos de la República.

Lo que nosotros reputamos más interesante de la entrevista son estos párrafos:

La República tiene a su izquierda una masa fuerte y organizada: el socialismo. Al margen de él queda una fuerza anárquica, enemiga no solo de la República sino del Estado mismo. El propio socialismo no es republicano. Únicamente buca en la República el medio de implantar, como sea, su ideología sobre la organización social. Un viraje hacia la izquierda significaría solo el triunfo del socialismo y equivaldría por consiguiente a la destrucción de todas las instituciones democráticas creadas por la República. Querida después toda la enorme masa de derechas representada en su mayor parte por la organización de la

## Aviso importante a todos los señores anunciantes

De la Inspección técnica del Timbre del Estado, se nos comunica hagamos saber a todos los anunciantes, sin distinción, que están obligados a satisfacer el impuesto del Timbre, quedando así advertidos de que les será instruido el correspondiente expediente de defraudación, si verificada la investigación no justifican el pago en forma legal.

C. E. D. A. que triunfó en las últimas elecciones, que si en vez de estar en la oposición pudo obtener votos para sacar 150 diputados y aun más. Ahora bien, estas fuerzas cumplen una obligación, han hecho explícita manifestación de acatar al Poder en la forma del Gobierno que el pueblo ha querido darse y han manifestado que están dispuestas a servir y a defender a España para servir y defender a España.

Por último Gil Robles esboza un programa de gobierno: hay que concluir de una vez con estas pequeñas cosas de la política. España está cansada de que se la gobierne. No pide más que energía y justicia. Y vamos a ver si de una vez la damos eso que quiere, prescindiendo de toda clase de intriguillas políticas.

Naturalmente pece a lo explícito de las declaraciones es de suponer que la izquierda siga combatiendo el republicanismo formal de la C. E. D. A. por medio de distingos y subditivos que hasta el momento no han sido muy afortunados.

### BIBLIOGRAFIA

LAS SOCIEDADES ANONIMAS. Su régimen jurídico, por Rodolfo Fischer. Traducción del alemán, por W. F. S. her. Un tomo en cuatro, de 523 páginas. Volumen 171 de la «Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros». Editorial Pens. S. A., Preciad. 1 y 6, Madrid. 1934, 29 pesetas.

Se ofrece en este interesantísimo libro, considerado como obra maestra, un estudio completísimo del régimen jurídico de las Sociedades anónimas, perfectamente sistematizado y con una gran cantidad de doctrina y de contenido económico. Lo reputamos indispensable para conocer con detalle, la estructura y funcionamiento de esta clase de Sociedades, tan extendida actualmente.

Estudia gran número de cuestiones relativas a este tipo de organizaciones mercantiles, entre las que figuran la evolución de las mismas, sus fuentes legislativas, cómo nace la sociedad anónima, la condición del socio, órganos de la sociedad, el balance y su formación, cálculo de ganancias, descargo de responsabilidad, reformas de los estatutos, posición jurídica de accionistas, sus derechos, y, finalmente, las cuestiones relativas a la disolución, examinando dentro de cada epígrafe, la diversidad de problemas que encierra.

El profesor Ponce—sin duda uno de los mejores traductores españoles—nos ofrece una versión perfecta de la obra alemana. La edición ha sido hecha con gran esmero.

## Acción Popular

El sábado pasado disertó en los locales de Acción Popular, sobre el punto 12 del programa de la Juventud de Acción Popular, don Salvador Martín Lostau, abogado.

Después de unas breves palabras de saludo, dice que para el mejor estudio del punto que se le ha encomendado va a empezar por tratar del derecho al trabajo y del deber de trabajar.

El trabajo es la vida. No se concibe vida sin trabajo. De un somero estudio de la existencia humana deduce que todos los actos de la vida tienen su base en el trabajo.

El trabajo es al hombre lo que el aire a los pájaros. La palabra vida es sinónimo de la de trabajo y muerte de parálisis.

Pero el trabajo no ha de ser sólo muscular, porque el hombre es un compuesto de cuerpo y alma, y en la vida, en el trabajo, han de manifestarse los dos componentes del hombre. Dice que la lucha de clases nace de poner frente a frente, como si fuesen opuestos, la materia y el espíritu. Hay que armonizar las relaciones de ambos, dando a cada uno lo suyo, que es en lo que consiste la justicia, según la define Ulpiano; la dificultad está en la determinación de cuál es lo propio de cada uno de los dos elementos.

La norma de lo justo nos la da la perfecta concordancia de la obra con el ser que obra. Siguiendo este criterio asegura que el hombre, por su contextual fisiológica, no ha nacido para grandes esfuerzos musculares; somos obra de Dios y por tales todos los componentes de nuestro ser son armónicos. Sin embargo, vemos que la vida corpórea se agota antes que la vida anímica y ello es por haber sometido nuestro cuerpo a un trabajo superior a nuestras fuerzas.

Dice que el trabajo ha de ser preferentemente espiritual de la inteligencia.

La actual división de la sociedad en hombres de trabajo material y hombres de trabajo intelectual, es un poco caprichosa y el deseo de salir de esa clasificación origina la lucha de clases. A. P. ha de llevar a la vida española estos dos principios:

Integralismo humano y orientación social por capacidades. Por virtud de este principio, cada individuo ocupará en la sociedad el lugar que le corresponde, según su capacidad intelectual, que será la única medida.

Aboga por el fomento de los estudios facultativos, mediante los cuales se conseguirá que el esfuerzo de los obreros disminuya, como ha disminuido ya en muchos trabajos.

Sienta las siguientes conclusiones: Reconocimiento de todas las actividades, graduación de las mismas y repartición de todas a las intelectuales.

Si el trabajo es la vida y al mismo tiempo es el medio por el cual satisfacen los individuos sus necesidades, todos tienen derecho al trabajo, y el encargado de darlo es el Estado.

Este ha de dar trabajo y no subsidio, porque éste es inmoral y desmoralizador. Para A. P., el derecho al trabajo y el deber del Estado de dar trabajo es un axioma.

Termina leyendo las conclusiones del Congreso de la J. A. P. sobre el punto que ha tratado.

Fué muy aplaudido. El sábado próximo disertará sobre el punto 18, Ante los mártires de nuestro ideal: Presente y Adelante don Máximo Nebreda, maestro nacional y estudiante de Derecho.

## La excursión a París

Se ruega a las personas que se han inscrito para realizar la excursión a París en autocar, se pasen mañana, de diez a doce y de cuatro a siete, por las redacciones de «DIARIO DE BURGOS» y «El Castellano», para recoger las tarjetas de excursionistas.

## Crónica militar

### Orden de la Comandancia

Se ruega a todos los jefes de los grupos que practican ejercicios de tiro en el campo de «Vista Alegre», den el más exacto cumplimiento a lo que se previene en la orden de esta Comandancia, de 27 de Marzo del año actual, debiendo observar aquellos con todo rigor las medidas en la disposición que en dicha orden se indica, haciéndoles a la vez presente, que les sugiere responsabilidad a que haya lugar, si, con motivo de la inervancia de dicha disposición, ocurriera algún incidente lamentable.

## El actual gobernador del Banco Exterior de España

### La entidad del escándalo del «arroz por maíz»

Por AGUINARCO

Hace muy pocos días y bajo el título de «El escándalo del arroz por maíz», publicamos un artículo-información en el que se recogían las líneas generales de este antipático asunto, en el que por vez primera en España parece iniciarse la tortuosa senda de las arbitrariedades inexplicables y absurdas que, de no rectificarse, no se sabe a dónde podrán conducir.

Ya conoce el lector por nuestro anterior artículo cómo un concurso oficialmente anunciado en la «Gaceta» con arreglo a determinadas condiciones, iba a otorgar o adjudicar la exportación de arroz a cambio de maíz al productor o exportador que mejores condiciones ofreciese de plazo, porcentaje de arroz «blanco», etc. y que el Banco Exterior de España, que no tenía en el concurso más papel que el de informar y asesorar, había resultado el agraciado como adjudicatario del concurso.

Si al hecho de ser juez y parte, por lo visto en el asunto, se añade el que, el Banco contrata con los exportadores el trueque de arroz por maíz a título de intermediario, se tendrá una recopilación del hecho de autos que no precisa muchos comentarios.

Ahora veamos quién es el representante del Estado, es decir, de los intereses de la nación, o sea el gobernador del Banco Exterior de España.

Para inquirirlo tenemos que referirnos a un artículo que en la revista «ECONOMIA», en su número 198, publicó el año 1932 el distinguido colaborador y patriota canario don José Gutiérrez Penedo bajo el título «La Banca Peninsular en Canarias» y del que no podemos resistir la tentación de reproducir los párrafos principales, ya que éstos han recordado una gran actualidad:

«Ha de sarse que la primera vez que la Banca Española apareció en aquellas provincias atlánticas, lo fue en la persona jurídica del Banco de Cataluña. Un año justo antes de que apareciera en las ventanillas de las sucursales y agencias que en aquellas islas instaló dicha entidad el cartel que se suspenden las operaciones», habían acudido allí el presidente y destacados miembros del Consejo de Administración de aquella citada entidad bancaria, exhibiendo a aquellos provincianos para que, por razones de patriotismo y otras fáciles de comprender, el ahorro canario fuera depositado en las cajas de esa Sociedad, así como las cuentas corrientes de su comercio e industria, y valores en custodia y depósitos a plazo fijo, que estarían tanto o más garantizados que en otro similar. El ahorro canario y las disponibilidades de aquellos compatriotas a udie on, «en cantidad de más de once millones de pesetas», en tan escaso tiempo.

Las corporaciones insulares, que ejercen las funciones provinciales en cada isla, que sabido es llevan el nombre de Cabillos, según la Ley de reforma administrativa de 1912, habían designado al Banco de España para que las transferencias que hubiera de hacerles el Banco de Crédito Local se hicieran por aquel conducto; pero sin que se sepa la causa ni el por qué, de pronto se vieron sorprendidos, no sólo con que se les había cambiado la ruta establecida, sino que los fondos estaban retenidos por la suspensión de operaciones.»

Y más adelante añade:

«Fácil es comprender el efecto que en un país de estas condiciones haya podido causar el que se le haya «restrado» de la noche a la mañana» más de diez millones de pesetas, cuando estaba virgen de la actuación de la Banca peninsular, y en el plazo de un año. Pero aún hay más: el Banco de Cataluña no había instalado fuera del territorio catalán, en muchos años de existencia, más que la sucursal de Madrid, y se instalaron las de Canarias en julio de 1920, cuando según las revistas técnicas y profesionales, estaba en situación irregular. En el momento de la suspensión de operaciones, la existencia de méjico créditos y valores a favor del Banco en la provincia de Tenerife era suficiente para pagar a los acreedores por todos conceptos; excediendo del plazo que señala la ley para

colocarse en la situación de suspenso, estuvieron en Canarias las ventanillas con el predicho cartelito sin que llegara el mandamiento judicial de Barcelona que legalizara la situación ni telegráficamente, y, sin embargo, negados sus empleados a todos los requerimientos de pagos y devolución de depósitos. Tan pronto fué legal aquella situación, reiterada e insistentemente, a petición de los intervinientes catalanes, de la suspensión, el Juzgado se vió precisado a autorizar el traslado de fondos y valores que durante el año escaso habían depositado y que ante sus ojos parecía que se les arrebataban alevosamente.

Hasta aquí la hazaña cometida por el Banco de Cataluña en Canarias cuyo director, por aquel entonces, (que ya había pertenecido y dejado de pertenecer al Banco Hispano Americano) dejó el recuerdo funesto de su paso por la isla que es fácil de suponer.

Adiñanza y respuesta: ¿Quién fué el director de la Sucursal del Banco de Cataluña en Canarias, escamoteadora de los cuafios de los confiados vecinos de aquel archipiélago en ruta hacia Barcelona?

El actual gobernador del Banco Exterior de España.

¡Esto, In's solo se alaba...!

## La semana de 44 horas

Al ser conocida la exposición que ha dirigido Unión Económica al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros pidiendo que la reducción de jornada semanal a cuarenta y cuatro horas sea un problema acometido por el Parlamento, con muchas las asociaciones y entidades que se han sumado telegráficamente al criterio de Unión Económica.

Entre las que lo han hecho enviando telegramas a la Presidencia del Consejo, figuran: La Ibero Tanagra, de Santander; Echegarria, de Bilbao; Hijos de Victoriano Echavarrí, de Olazagutia; Bergé y Compañía, de Bilbao y Santander; la Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox; el Centro Industrial de Vizcaya y Liga Vizcaína de Productores; el Centro Mercantil; Cámara de Comercio; Federación Patronal de Construcción; Asociación Patronal de Transportes; Sociedad de Trabajos del Muelle; Asociación de Industrias Químicas; Círculo Minero; Federación Vizcaína de Comerciantes de Ultramarinos; Unión de Tintorerías; Gremio de Fabricantes de Pan, todos de Bilbao; Cemento Portland de Leona; Compañía Nacional de Oxígeno; Ziurruena, de Bilbao, y Banco de Santander.

## Notas de la Alcaldía

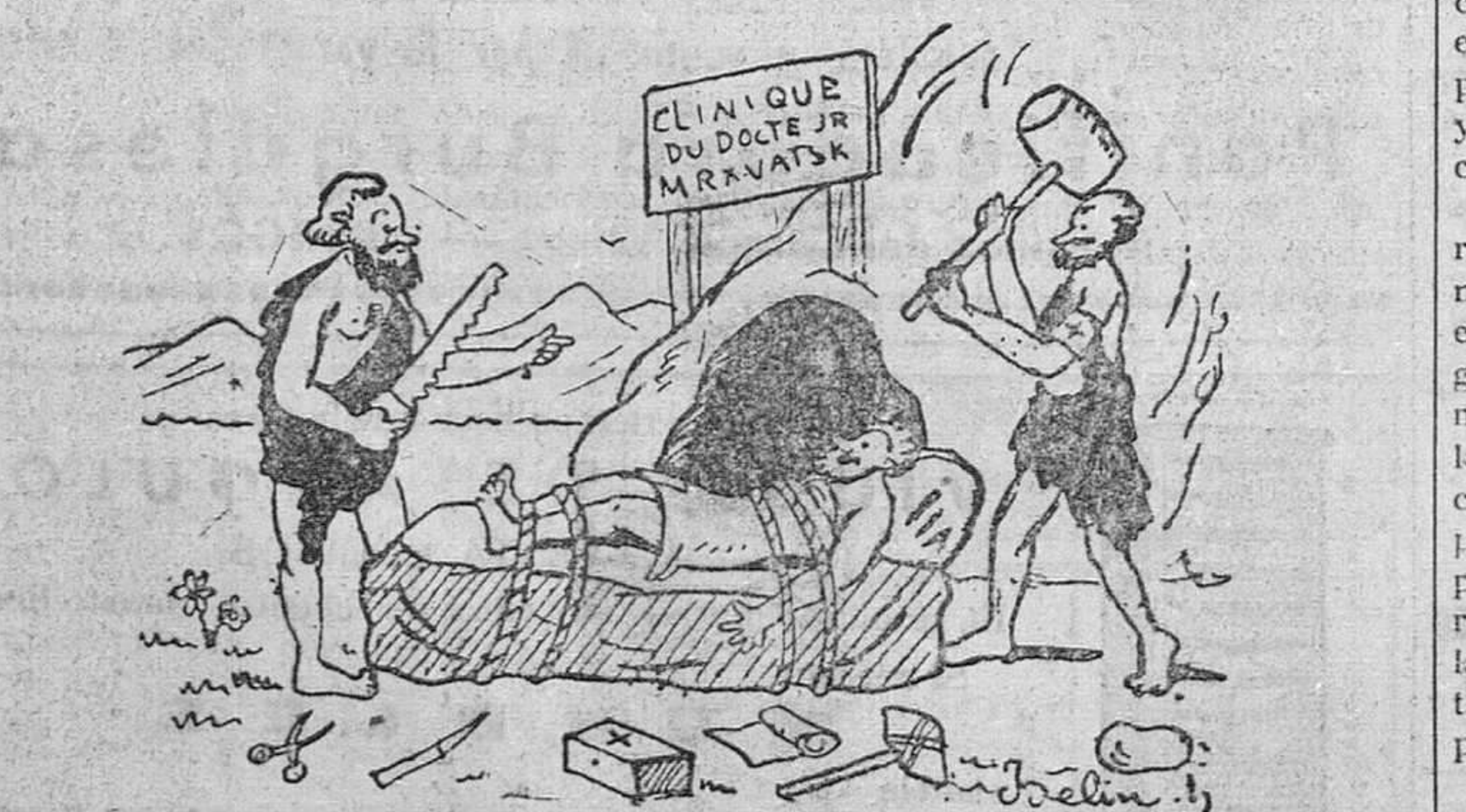
Cada día se extiende más la mala costumbre de arrojar en el suelo, tanto en la calle como en los portales, y escaleras de los edificios cascaras de plátanos, naranjas, hojas de verduras, etcétera, lo que da lugar a frecuentes resbalones y caídas, en algunos casos, segundas de consecuencias desagradables, por lo que esta Alcaldía, velando por la seguridad del vecindario y en cumplimiento de las obligaciones que le señalan las disposiciones vigentes en materia de Policía Urbana y en especial el artículo 30) y concordantes de las Ordenanzas Municipales, ha dado instrucciones concretas a la Guardia municipal, para que se la denuncia inmediatamente las resacas que tren cascaras hojas de verdura u otras materias, bien en las aceras o en la calzada, con objeto de imponer a los contraventores las sanciones máximas que la Ley la autoriza, siendo también labor de los vecinos, coadyuvar a ello, poniendo en conocimiento de los agentes de la autoridad los casos en que se infrinjan estas disposiciones.

### Presentación

Se ruega a don Segundo Cuesta Gutiérrez se presente en la Sección de Alcaldía.

SE SEXTA PAGINA  
ANUNCIOS DE ESPECTACULO

## Edición de las ocho de la noche



EN LA EDAD DE PIEDRA  
El médico.—No tenga usted miedo, que no le dolerá. Enfermero, anestésielo.



DEPORTES

En el Campo Laserna

Boxeo y foot-ball en un mismo festival

Organizose para el pasado domingo por la empresa Burgos Ring un festival deportivo abarcando dos ramas del deporte a cual más interesantes: fútbol y boxeo.

Ante este programa se congregaron en el Campo Laserna multitud de personas que daban al mismo un aspecto pocas veces visto, cuando comenzó la primera parte del festejo, que era un encuentro futbolístico entre el equipo de Intendencia y una selección burgalesa.



Esta compuesta por jugadores del Juvenil F. C. y Estudiantes católicos.

El partido en sí, no revistió gran interés, y si bien en ambos equipos brillan algunos elementos que, entrenados, pueden dar rendimiento y al propio tiempo victorias a los conjuntos en que figuran, advirtiéndose falta de cohesión en ambos bandos.

Pocas cosas hemos de decir del encuentro, por tanto, limitándonos a consignar para que los aficionados a estadísticas añadan un dato más a éstas, que el Intendencia, superior a su rival, venció por cuatro tantos a uno.

La segunda parte, el boxeo, tuvo mayor importancia que la anterior, desfilando por el ring todos los pugilistas anunciados si exceptuamos a Larrea, que por indisposición no pudo actuar, según se participó previamente, por lo cual el programa de la velada sufrió una variación consistente en luchar con el rival de éste Torremorell y con Plaza, bilbaíno, Benito, el pugilista ya conocido del público burgales, de la sala Bermejo.

Un match nulo entre los locales Sanchiliz (peñi) y Petit Viqueit, fué la decisión de los jueces en el primer combate, decisión, a nuestro juicio, no muy acertada, atendiendo a la circunstancia de que Viqueit, en todo momento, llevó la dirección de la pelea, castigando a su contrario dura y constantemente, por lo cual el de la sala Bermejo mereció la victoria.

Pedro León no pudo encontrar la suficiencia las acometidas de Pellejero, que, en cuatro rounds de dos minutos, se apuntó la victoria.

Plaza y Benito contendieron tras los antes citados, a seis asaltos de tres minutos.

La lucha fué bastante enconada y bilbaíno y local mantuvieron en sus ataques la acometividad característica en ellos hasta el tercer asalto en que aquella cedió para volver a aparecer más tarde, continuando hasta el final en que el agotamiento era considerable en ambos pugilistas.

La decisión de match nulo nos pareció justa.

Pocholo ganó por descalificación al contrario en golpe bajo, al tercer asalto, el combate concertado a ocho con El Vasco Luna.

Este se mostró superior a Pocholo en los dos asaltos anteriores, y el golpe que produjo la descalificación no fué, a nuestro juicio, merecedor de tan gran castigo.

Luna reñó a Pocholo para próximo combate, anunciando que, caso de resultar vencedor, el importe del premio lo dedicaría a obras benéficas de esta ciudad.

El último combate, entre Torremorell y «La Pantera Vasca», concluyó de forma inesperada.

Torremorell tuvo la desgracia de recibir un fuerte golpe nada más comenzar el combate, golpe que le hizo perder, sin que pudiera dar muestras de su potencialidad, en otras ocasiones plenamente demostrada.

El baile fué el complemento del festival, al que hemos de hacer una objeción y ésta con respecto al boxeo. El ring, no ofrecía las necesarias condiciones con arreglo a los reglamentos, no existiendo la plataforma que impida el que cualquiera de los pugilistas que actúan sufra un contratiempo que en estado de depresión moral por la derrota pueda irrogar mayores males. Es cosa que hay que evitar y que esperamos se evitara en lo sucesivo, junto con otros defectos observados de menor cuantía.

ALVARADO

GORRAS Y BOINAS  
CASA SAIZ  
Somborería, 4

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, se ha seguido contra Baldomero Alonso Herrán, vecino de Bentretea, absolviéndole libremente del delito de estafa de que fué acusado declarando de oficio las costas causadas y falta el hecho.

Sentencia por estafa

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Avelino Pérez Bringas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de

Viuda de Evencio López Espolón, 20

instrucción de Lorma, contra Anastasio Heras Ortega, Martín Merino Izquierdo y Teófilo López Izquierdo, sobre tentativa de violación.

Instrucción Pública

Prórroga de la matrícula en las Escuelas Normales

Por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza ha sido prorrogada la matrícula en todas las Escuelas Normales hasta el día 20 del presente mes.

Advertisement for Saiz de Carlos medicine. Text: DISPEPSIA, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, VOMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO. Es inofensivo y de gusto agradable. Precio: Ptas. 585. Radio Castilla (E A J-27) (201,1 mts. 1.492 kilociclos)

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Sesión del día 11 de Mayo de 1934

A las ocho en punto dió comienzo la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de ayer, presidido por el señor Vega y con asistencia de todos los concejales, a excepción de los señores Lozar e Infante que se hallaban ausentes.

Leída que fué el acta de la anterior, se aprobó por unanimidad.

Orden del día

Se lee una instancia del vecino don Eutiquio Ruiz, solicitando permiso para construir un cobertizo donde guardar el carro, acordando que pase la comisión de obras para ver el lugar y condiciones.

Otra de los componentes de la banda municipal, en súplica de que se les entregue la subvención correspondiente.

ULTRAMAR?

al primer trimestre del presente año, la que quedó sobre la mesa.

El secretario detalló el origen de algunas municipales de todo el movimiento habido desde la última sesión.

La presidencia da cuenta de su viaje efectuado a Valladolid, el que dice ha tenido por objeto dos fines: Ver la forma en que se lleva la construcción del alcantarillado y explicar al director de los Servicios Hidráulicos del Duero, activo en lo que está de su parte el despacho de nuestro expediente relativo a la traída de aguas.

Referente al primer asunto—dice—he visto la forma en que se lleva esta clase de trabajos, pudiendo asegurarse que es una cosa sumamente sencilla; se da el caso de que se está construyendo alcantarillado en una zona de dicho Valladolid y he podido ver que se trata de un trabajo relativamente fácil, habiendo aprovechado la ocasión de hacer algunas preguntas al contratista, lo que nos ha de servir de norma para Villadiego.

Respecto al asunto de aguas, al decir al mencionado director que estamos dispuestos a dar comienzo a la instalación del alcantarillado, para lo cual es de absoluta necesidad acometer a la vez la traída de aguas, me prometió que ha de servirnos con la mayor rapidez posible.

En la misma Jefatura interese de dicho señor me hicieron el favor de mostrar el documento donde figuran las firmas de todos los dueños de las fincas que se hallan enclavadas en las márgenes de los ríos que se están encauzando, habiendo podido ver que en el repetido documento han firmado todos los dueños interesados, aunque algunos de ellos quieren decir lo contrario.

Se da lectura a continuación de una cuenta presentada por don Emilio Gutiérrez, por el traslado de las maderas procedentes de los chopos propiedad del Ayuntamiento, que se cortaron recientemente.

Otra de la comisión que fué a Madrid, compuesta por los señores Vega e Infante. Las cuentas fueron aprobadas.

Juegos y preguntas

El teniente alcalde señor Peña, pre-

gunta en qué situación se encuentra la instancia que presentó don Gil Renedo, en la que solicitaba autorización para construir un cobertizo, manifestando la presidencia que se halla pendiente de la información que se abrió entre los vecinos interesados al lugar donde el señor Renedo pretende hacer la obra, a los que exigiremos den su parecer inmediatamente.

El señor Peña (N) propone se dicte un bando para proceder al arreglo de los caminos en la forma acostumbrada, por creer sea ésta la época más apropiada para llevar a cabo tal operación, lo que quedó acordado.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y media.

De sociedad

El infortunado Santos Manrique, de cuya muerte misteriosa da extensa cuenta toda la Prensa de Madrid, habiendo

Viuda de Evencio López Espolón, 20

se hecho eco de ello DIARIO DE BURGOS, por tratarse de un paisano nuestro, ha resultado ser un hermano del obrero residente en esta villa, Agustín Manrique.

Como habrán visto nuestros lectores, se trata de un joven que apareció muerto por arma de fuego, en la madrugada del día pasado en Madrid, sentado dentro de un automóvil, natural de Villadiego, de esta provincia.

Tanto a su hermano como al resto de su familia, acompañamos en su justo dolor por tan trágico trance.

—Al amanecer el día de ayer y en la iglesia de Santa María de esta villa, tuvo lugar el matrimonial enlace de la señorita Clotilde Santidrián con don José Renedo, hijos respectivamente de los industriales don Enrique y don Cipriano.

Bendijo la unión el cura párroco señor Arroyo Dorae, ejerciendo de padrinos la señorita Fortunata Lara y don Miguel Casado.

La boda se celebró dentro de la intimidad familiar y los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en el coche para Burgos.

Villadiego 12-5-34.

Advertisement for 'LA COCINA' kitchenware. Text: PARA ARTÍCULO DE LIMPIEZA, Visite Vd. 'LA COCINA', Vicente P. Canales, Alfarero Burgales, Burgos.

El DIARIO en Aranda de Duero

La guardia civil sorprende una reunión clandestina de comunistas el círculo

Ayer por la mañana la Guardia civil tuvo confidencias de que se iba a celebrar por la tarde una reunión clandestina de comunistas en el monte llamado de Castrillo, situado entre los términos municipales de Castrillo de la Vega y esta villa.

Atendiendo a esas confidencias y aprobada la celebración de dicha reunión, se destacaron de esta localidad dos parejas de caballería con acertadas instrucciones y aunque tuvieron que salir al descampado iniciaron un movimiento en volente a todo el galope de los caballos, ya que los reunidos se dieron cuenta de la presencia de la benemérita, y huyeron a la desbandada; pero perseguidos algunos kilómetros, al fin cayeron en poder de la Guardia civil, siendo traídos a esta Cárcel de partido los siguientes: Gregorio Torres de 28 años, casado natural y residente en esta villa; Rufio Prádanos Molinero, de 25 años, soltero, natural de Terquejada (Palencia) y residente también en esta villa; Juan Mandrilla Sanchel, de 25 años, soltero, natural y

residente en Castrillo de la Vega, y recientemente amnistiado; Lino Benedit, de 39 años, casado natural y residente en Castrillo de la Vega y Melchor Casado, de 32 años, casado e igual que los dos últimos natural y residente en Castrillo de la Vega.

Los cinco detenidos, todos ellos afiliados al partido comunista, han quedado a disposición del gobernador.

Es de elegir la actuación de la guardia civil, que en cumplimiento de su deber ha prestado un buen servicio sorprendiendo la reunión clandestina y deteniendo a los que en ella tomaban parte.

Dada la circunstancia de que en el día de ayer se celebraba la fiesta en los pueblos de La Aguilera y Fresnillo de las Dueñas, la precipitada salida de la guardia civil, por haberse alborotado hasta que se supiere el motivo de la salida trayendo a los detenidos, ocasionó un gran perjuicio.

Aranda de Duero 14 Mayo 1934.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices ENFERMEDADES DE LA PROSTATIA

Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florido, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzabal

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALISTA GABINETE MODERNO

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

VIDA RURAL

Villanueva Argaño

Colocación de una primera piedra Día de emociones para Villanueva Argaño ha sido el domingo, día 13 del corriente. Se ha llevado a cabo nada menos que la colocación de la primera piedra y bendición de las obras del edificio social que las Juventudes Católicas de este pueblo han proyectado construir.

Este acto, que por lo grandioso es algo que se sale de lo corriente en los pueblos, máxime teniendo en cuenta que el local proyectado tendrá 24,50 metros de largo y 113 metros cuadrados de superficie, ha tenido su mayor esplendor por la calidad de las personas que lo han efectuado: don Carlos Aranguena, presidente de la Unión Diocesana de Burgos, y don Félix Arrarás, censilario de la misma, acompañados de un grupo numeroso de socios de diferentes centros parroquiales de Burgos.

El mín que a continuación se efectuó y en el que además de los señores citados, hablaron don Matías Alvarez, vicepresidente de la U. D. y don J. Gómez Lázaro por los jóvenes de la localidad, estuvo a la altura que las circunstancias exigían.

Muy bien don J. Gómez Lázaro, que en pocas palabras hizo comprender a los forasteros nuestra emoción y gratitud por su asistencia a este acto, es comparable al que nuestros abuelos, llenos de fe, ejecutaban al comenzar las obras de nuestra iglesia, que sirve de estuche para que esa fe perdure.

Inmejorablemente don Matías Alvarez, que, con la facilidad de palabra característica en su profesión, nos per-

Viuda de Evencio López Espolón, 20

suade de las excelencias de la obra que intentamos construir.

Nos entusiasma don Carlos Aranguena, que con tanto acierto nos pinó la obra que intentan y con tanta perfección realizan.

¿Y qué dire de don Félix Arrarás? Su elocuencia es sobradamente conocida para intentar yo, enaltecerla en estas pobres líneas. Pendientes de su agradable discurso, segundos de su hincito que se impuso para acompañarnos, nuestro respeto y gratitud suben en progresión algebraica.

Todos ellos fueron interrumpidos por los aplausos, que se repitieron y aumentaban al terminar sus discursos.

A continuación, y en el Centro provincial de estas Juventudes, nos reunieron en gran camaradería, haciendo fervientes votos por la prosperidad de la labor que se estaba realizando, presentando a la Directiva, las autoridades locales e individuos entusiastas de la obra, siendo el entusiasmo por parte de todos insuperable.

E. R. A.

Villanueva Argaño, Mayo, 1934.

Moradillo de Roa

Letras de luto

Ha dejado de existir en esta localidad, después de larga enfermedad, la respetable y virtuosa señora doña Antonia Zúñiga, madre de don Alfonso Arroyo Zúñiga, farmacéutico de Cerezo (Segovia), y de don Blas, acomodado vecino de Monfuertes (Segovia) y de doña Estefanía, esposa de nuestro estimado amigo don Teófilo Ruiz del Barrio, médico titular de esta localidad y madre política también de nuestro amigo y vocal del Consejo local de 1.ª Enseñanza, don Gordiano Camarero.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame y suplicamos a los lectores recen una oración por la finada.

A. M. A.

PROFESIONALES

Advertisement for Antonio Diez Garcia, Dentist. Text: MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

Advertisement for M. Ramirez Rodrigo, Doctor. Text: M. Ramirez Rodrigo MEDICO MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS Consulta: de once a una y de cuatro a seis Vitoria, 16, 3.º, izquierda

Advertisement for Manuel Alonso, Specialist. Text: MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clinica del doctor Hernandez de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.-Burgos CLINICA DENTAL

Advertisement for G. Bañuelos, Oculist. Text: G. BAÑUELOS OCUJISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

Advertisement for F. Urraca, Oculist. Text: F. URRACA OCUJISTA del Hospital de Barras Irujo-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

Advertisement for Eusebio Moranchel and Eusebio Miguel, Dentists. Text: Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Advertisement for J. Del Val, Dentist. Text: J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Advertisement for Ultramarinos and Confectioneries. Text: Por nueva organización y para mayor facilidad de venta Ya puede usted pedir en todos los comercios de ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS el acreditado CAFE "PANI" con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos Tostadero y venta al por mayor Panificadora Burgalesa Martínez del Campo, 12 - BURGOS

Advertisement for Viuda de Angulo, Furniture. Text: Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS El resultado fué el aumento de clientes satisfechos Si necesita MUEBLES visítela Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 Sucursal en Lorma

Advertisement for Jose Manuel Plaza, Transport. Text: PARA GANAR DINERO EN LOS TRANSPORTES Adopte a su camión o camioneta al Motor de aceite pesado "JUNKERS" de gran eficacia y seguridad. Se garantiza el 80 por 100 de economía Pida detalles y presupuestos gratis al representante para Burgos y Vascongadas JOSE MANUEL PLAZA Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231 AVANCS Lea las obras de Teófilo Ortega



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Los periodistas hablaron con el señor Samper acerca de los anuncios que se hacen respecto a la actual semana parlamentaria...

A nosotros nos interesa mucho cuanto se refiere a la situación económica del país, pero esa proposición tiene valor negativo...

Yo, añadió, estoy por proponer al presidente de las Cortes que estas sesiones políticas se celebren por la noche...

Otro periodista le preguntó si pensaba reunir pronto a la potencia ministerial que se ocupará del plan de obras públicas.

—Si, contestó el señor Samper. no he podido reunir la semana pasada por el mucho trabajo, pero pienso llevar el asunto al Consejo del miércoles.

El Sr. Samper da una referencia de su entrevista con el coronel Capaz

A las ocho de la noche recibió a los periodistas el jefe del Gobierno.

Dijo que lo más interesante de la jornada había sido su entrevista con el coronel Capaz, que había durado más de tres horas.

—Volveremos a conferenciar sobre estos asuntos el miércoles o el jueves, porque muchos de los asuntos no han sido más que esbozados en nuestra conversación de hoy.

El presidente del Consejo leyó a los periodistas el índice de los temas tratados en su entrevista con el coronel Capaz, que abarca los siguientes extremos:

—Dificultades para el desembarco, posibilidad de que el avión haga escala en Larache para facilitar la recogida del correo, mejoras en los servicios de «radio», expedición a aquellos terrenos con ganado auxiliar de las fuerzas militares, traslado de 90 hombres desde el cuartel de Regulares de Ceuta a Ifni, organización de la Junta de plaza y plano total de la ocupación del territorio.

En este último punto—explicó el señor Samper—hemos suspendido la conferencia, porque muy pronto ha de salir para aquel territorio la Comisión de Límites. El coronel Capaz conferenciará con nuestros comisionados antes de que éstos emprendan su viaje.

Un periodista preguntó al señor Samper si se iría pronto a la colonización de aquel territorio, consintiendo la marcha al terreno ocupado de españoles.

—La colonización se emprenderá pronto; pero no será antes de que estén organizados todos los servicios, especialmente los de Justicia, cuestión muy delicada, ya que los indígenas no han de estar sometidos a las mismas leyes que nosotros.

El coronel Capaz me ha expresado sus deseos de no volver por allí, porque la reorganización puede realizarse por persona tan capacitada y de tanto valor como el señor Pedemonte; pero yo, sin desconocer las relevantes dotes de periti del señor Pedemonte, vería con gusto que continuara actuando algún tiempo el señor Capaz, porque conoce como nadie la psicología de los indígenas y está identificado con ellos, cosa que hemos de juzgar todos como interesantísima.

El pleito interno del partido radical

El diputado radical D. Francisco Morayta, hablando con un periodista acerca del pleito interno de su partido, ha dicho:

—Es lamentable el estado actual de la política nacional llena de confusiones e intrigas. Se trata de una baja maniobra contra el partido radical por quienes no se avienen a estar alejados del Poder; pero no prosperará esa burda maniobra, que, por otra parte, podría tener graves consecuencias para el país y aun para la propia República.

Nosotros, los que seguimos la política y las orientaciones del señor Le-

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno.—En vísperas de la reunión del comité del partido radical.—Con motivo de la festividad del día no hay noticias en los centros oficiales.—Un atraco en Zaragoza.—El alcalde de Segovia, suspendido en sus funciones.—Los temporales causan daños

rraux, estamos dispuestos a evitar que prospere esa maniobra, caiga quien caiga. Para ello, nos basta seguir el deseo del pueblo, que no es otro que el de afianzamiento de una República cordial y acogedora de todos los ciudadanos que apoyan al régimen.

El señor Lerraux, gran maestro de los republicanos, nos ha enseñado que el arte de gobernar es saber armonizar el sentir de los demás con el propio, con arreglo a las necesidades y realidades y cumpliendo fielmente los compromisos del Cuerpo electoral.

Este es el criterio predominante en la gran mayoría de la minoría radical. En el grupo existe también otra tendencia cuyos mantenedores no se recatan de hacer ostentación de ella a título de pseudo izquierdismo, que yo ni otros compañeros no acertamos a comprender.

Los que discrepan del señor Lerraux habrán de fracasar rotundamente, como se verá bien pronto. Saldrán victoriosos los que estamos dispuestos a mantener la vida de las actuales Cortes, recurriendo a todas las soluciones, ya que el cierre del Parlamento actual habría de tener graves consecuencias incluso para la misma República.

Los que opinan de otro modo sufrirán una severa derrota. Dentro del partido radical no hay más en estos momentos que lerrauxismo. Además, hay que tener en cuenta que el alistamiento en nuestro partido y la permanencia en él son voluntarios.

Sin noticias

A causa de la festividad del día, no se ha trabajado en los centros oficiales.

Por esta circunstancia la carencia de noticias ha sido casi completa.

Mañana llegará a Madrid el ministro de la Guerra

Según nos han manifestado en el ministerio de la Guerra, mañana a las nueve y cuarenta minutos, regresará el ministro de la Guerra de su viaje por Galicia.

PROVINCIAS

La señora atracada ayer

BARCELONA.—Se espera con impaciencia se reponga la señora Lafulla, a la que unos desconocidos atracaron ayer, para que aclare algunas circunstancias relacionadas con el suceso.

Se recuerda como dato curioso que la misma señora fué atracada en el año de 1933.

Accidenta ferroviario

VALENCIA.—En las proximidades de Alcira, un tren procedente de Valencia chocó con un mercancías, resultando un hombre gravemente herido.

Una fábrica destruida por los llamas

VALENCIA.—Un incendio ha destruido una fábrica de muebles propiedad de Antonio Aguilar.

No han ocurrido desgracias personales pero se han quemado numerosas existencias.

Sigue la huelga

GUADALAJARA.—Continúa el paro que sostienen los obreros metalúrgicos.

Los dramas del mar.—Cinco hombres ahogados

FERROL.—A la altura de Vicedo zozobró una lancha y perecieron ahogados cinco hombres.

Otra embarcación pudo recoger los cadáveres de Juan Castro Bouza, de 42 años, y de Manuel Barcia Freire, de 39.

Júbilo entre los obreros

FERROL.—Un telegrama recibido en esta población ha causado un gran contento entre los obreros de los arsenales.

En el despacho se anuncia la próxima firma de un contrato con la Constructora Naval para construir algunos barcos en estos talleres.

El anuncio de trabajo próximo evitará el despido de obreros.

Visita del ministro de Marina

FERROL.—Se sabe que a fines del presente mes vendrá a esta población el ministro de Marina, señor Rocha, que se propone visitar la base naval.

Muerte de un centenar

FERROL.—Ha fallecido el anciano centenar Alfonso Enrique Sánchez, que peleó en Africa a las órdenes del general Prim.

Una tromba de agua

CIUDAD REAL.—Esta madrugada descargó una fuerte tormenta seguida de una tromba de agua.

En la calle de Alarcos el agua alcanzó medio metro.

A la salida del teatro Cervantes, el público tuvo que utilizar el autómata del gobernador y otros particulares.

La lluvia ha sido beneficiosa para las cosechas.

El temporal causa grandes daños en Galicia

VIGO.—Se desencadenó una formidable tormenta en la cercana aldea de Louredo, perteneciente al Ayuntamiento de Mes. Se desbordó el río Albedores, y su corriente arrastró piedras que quedaron sobre la carretera interrumpiendo el tránsito. Por efecto de la tormenta, en el sitio llamado Sajamonte se derrumbaron dos trincheras de la vía férrea, por cuya causa estuvo detenido varias horas el tren correo descendente de Madrid.

En las parroquias de Louredo y Quintela descargó al mismo tiempo una fuerte granizada que arrasó los viñedos y demás sembrados. El granizo alcanzó más de medio metro de altura. Los perjuicios son enormes.

También en Redondela se desbordó el río, que inundó las calles y huertas próximas. Las aguas arrastraron animales domésticos y destruyeron los sembrados. Las pérdidas son importantísimas.

El Sr. Maura y el ingreso de la C. E. D. A. en la república

BARCELONA.—El semanario «La Rambla» publica unas manifestaciones extensas que ha hecho don Miguel Maura acerca del ingreso de la C. E. D. A. en la República diciendo: «Claro es que una cosa es entrar en la República y otra muy distinta gobernar. Es indudable que estas fuerzas de la C. E. D. A., a mi entender, no pueden de-

ninguna manera aspirar a gobernar la República ni a participar en un Gobierno republicano mientras no pasen por el tamiz de unas nuevas elecciones.

La cosa es bien clara. Estas fuerzas se han agrupado alrededor del señor Gil Robles al grito de «Abajo la Constitución republicana», y han ido a las elecciones en unión estrechísima con las fuerzas monárquicas, tradicionalistas, fascistas e integristas, todas antirrepublicanas.

Los dineros cuantiosos que han gastado en su lucha han sido recaudados en su mayor parte de la autocracia monárquica.

En estas condiciones, por de oro de ellos mismos y de la República ni e los pueden aspirar a gobernar en las actuales circunstancias ni la República a puede admitir que la gobiernen».

Atraco en un almacén

ZARAGOZA.—En un almacén de vinos, enclavado en la calle de Espoz y Mina número 30, penetraron dos atracadores, pistola en mano, apoderándose del dinero que encontraron.

Explosión de una bomba

ZARAGOZA.—Comienzo del pueblo de Pausé, en el domicilio de José Vera, hizo explosión una bomba que no produjo daños personales.

El alcalde de Segovia suspendido

SEGOVIA.—Ha quedado resabiada la tranquilidad, por haberse reintegrado al trabajo los obreros de todos los gremios.

Se sigue ignorando la agrupación de donde partió la orden de huelga.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que en vista de las circunstancias, se ha visto precisado a suspender en sus funciones, al alcalde de la ciudad, don Pedro Rincón, por haberse comprobado que excitó a los obreros a la violencia.

Añadió que esta medida le producía cierto dolor, pero para él, no hay justicia ni clemencia, sino únicamente el cumplimiento del deber.

EXTRANJERO

Por divergencias entre los ministros, el Gobierno búlgro ha presentado la dimisión

SOFIA.—El presidente del Consejo de ministros, señor Moucharov, ha presentado al Rey, la dimisión colectiva del Gabinete.

Se cree que esta decisión ha obedecido a divergencias surgidas en el seno del Gobierno, entre los ministros demócratas, agrarios y liberales, con respecto a la reincorporación del ministro de Ferrocarriles, que recientemente había presentado su dimisión.

También se encuentra en crisis el Gobierno peruano

LIMA.—Por ser opuesto a la ley del divorcio, enérgicamente condenada por el clero, ha dimitido el presidente del Consejo, Sr. De Riva-Agüero, dimisión que ha provocado la crisis total.

Explosion en China dos gisómetros y el número de muertos se aproxima al centenar.

HONG KONG.—En la parte de esta ciudad, denominada West Point, hicieron explosión dos depósitos de gas.

La violencia de la explosión hizo que se derrumbasen varias casas situadas en las cercanías de la fábrica de gases y las llamas se comunicaron a otras casas de la barriada.

Hasta ahora, van exhumados veinte cadáveres, de entre los escombros de las casas destruidas por la explosión o por el incendio y se tiene la impresión de que el número de muertos, se aproximará, si no pasa, al centenar. El número de heridos es de doscientos y el de los desaparecidos, de sesenta. La mayoría de las víctimas, son mujeres y niños.

La ciudad de Tiberiades, Veinte personas han resultado muertas a causa de una lluvia torrencial que destruyó casi totalmente la ciudad antigua de Tiberiades, que está situada en el orilla del mar de Galilea. Torrentes de agua corrieron por las calles, sorprendiendo a muchos habitantes, la mayoría de los cuales son judos. Mil quinientos soldados, están ayudando a numerosos fuerzas de Policía a examinar las ruinas puestas a temo que haya personas sepultadas. Se cree que la lista de muertos debe de ser numerosa.

La ciudad de Tiberiades, fundada en el siglo I después de la muerte de Cristo, y durante muchas generaciones, fué un centro de ciencias muy celebrado.

Bombardio de un puerto paraguayo

LA PAZ.—Un comunicado da a conocer que ha sido bombardeado Puerto Pa checo (Bahía Negra) por fuerzas aéreas, causando graves daños.

En Cuba ha sido encontrado el cadáver de un agente machadista

HABANA.—En la plaza de los Jaminaitas ha sido encontrado el cadáver de un antiguo miembro de la Policía secreta de Machado, con una nota explicando que había sido linchado por haber denunciado a varios revolucionarios durante el período machadista.

Ultima hora

Entierro de un obrero asesinado

A las cuatro de la tarde, se ha verificado el traslado del cadáver del metalúrgico Ildefonso Canales, asesinado por unos desconocidos cuando se hallaban en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos, desde el depósito del Este al cementerio civil.

Asistieron al acto numerosas afiliados. Cuando fué sacado el féretro se le envolvió en la bandera de la juventud socialista.

Sobre la caja se colocaron dos coronas, una del Sindicato de Metalúrgicos y otra del Círculo socialista.

Los afiliados a la juventud formaron en triple fila, yendo detrás los señores Prieto, Anastasia de García, Lamóneda y otros parlamentarios y a continuación bastantes mujeres.

Al ponerse en marcha la comitiva, todos extendieron los brazos, cerrando los puños.

Al recibir el cadáver sepultura se arrojaron sobre él ramos de flores.

Habló un representante del Sindicato de metalúrgicos diciendo que lo hacía, no para protestar del asesinato porque esto significaría cobardía y lo que hacía falta era venganza.

También habló don Indalecio Prieto. Se dieron vivas a la revolución socialista y muchas al fascio.

Como los metalúrgicos habían reparado unas octavillas invitando al entierro, se adoptaron precauciones, pero no se registraron incidentes.

Entre mineros

OVIEDO.—El gobernador civil ha manifestado que se han registrado algunos incidentes entre los mineros del pozo «Coca», por haberse presentado el vigilante, que dió origen a los sucesos desarrollados recientemente.

Los mineros acorralaron a los vigilantes y trataron de agredirlos, pero lo impidieron las autoridades.

Las mujeres protestan contra el impuesto de utilidades

TERUEL.—En Alcañiz se organizó una manifestación de mujeres para protestar contra el impuesto de utilidades. Recorrió varias calles invitando al comercio a que cerrase.

Las manifestantes se situaron frente al Ayuntamiento, que se hallaba reunido en sesión.

Se las dijo que se había aprobado una fórmula, consistente en condonar el último trimestre, y las mujeres promovieron un griterío ensordecedor.

Al salir el alcalde fué apedreado e insultado.

Ha fallecido la esposa de Unamuno

SALAMANCA.—Ha fallecido doña Concepción Lizárraga, esposa del señor Unamuno, que contaba 59 años de edad.

Su muerte basió muy sentida, ya que era una señora esmaltísima.

Fallece un herido

CIUDAD REAL.—En el Hospital Provincial, ha fallecido Matilde García, herida en los sucesos desarrollados en Villanueva de los Ojos.

Dos submarinos

LA CORUNA.—En las primeras horas de la tarde, han salido con dirección al Norte, dos submarinos ingleses.



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

A las diez y media de la mañana del 13 del corriente aterrizó en el término municipal de Barbadiño del Mercado una avioneta del Ejército portugués, número 4, pilotada por el teniente don Carlos María de Sánchez y el mecánico Juan Vasconcelas, con pasaporte para España y Francia.

La causa del aterrizaje fué la falta de gasolina.

Una vez que se surtió de esencia en Salas, continuó el vuelo.

Nuevos grupos empiezan cada quincena a aprender y cursar en la Academia Técnica Taquígrafa (único centro que prepara en dos meses).

Mecanografía, Taquígrafa, Contabilidad, Cálculo, etc.

Asignatura, 4 pesetas. Honorario máximo, 20 pesetas al mes (cinco horas clase). Informes: Librería E. Rodríguez, Plaza Mayor, 49.

**Almacenistas de vinos y taberneros**

Si queréis traer vino barato de Rioja con transportes baratos, llamad al teléfono 210, o Huelgas, 63, que os cobrará a 0,45 pesetas cántara, con camioneta nueva y carga 225 cántaras.

A primera hora de la tarde, de hoy, al abrir el grifo del depósito de agua de la cocina de su casa, el niño Carmelo Revilla, de dos años, se causó quemaduras en el antebrazo derecho.

Se le curó convenientemente en la Casa de Socorro.

**Atención!**  
Cordero macedo

Desde hoy, el gremio de cortadores, venderá el cordero a precio de tasca: chuletas, a 3,40 pesetas kilo. Pierna, 2,80. Paletilla, 2,50. Costilla, 2,30.

La Comisión

**LA RUBIA**

Pone en conocimiento del público que la parraja que tiene tan linda, barrosa y dulce, con todo el caldo y zumo, se vende a cincuenta marmitas, 1 peseta Veinticinco, 0,55. Habas, 0,35 kilo. Guisantes, 0,70. Alcachofas, 0,40 docena. Plátanos a precios increíbles.

**JUNTA DE PROTECCION DE MEMORIAS.** — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 540.

**Las novedades en camisería**

de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

**CONAO**  
«Tres Perlas»  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**Medias y calcetines**

cañada «Mi Tienda» los restos de temporadas a precios reducidos.

MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

**GREDELLA PALOMA, 56**  
(FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

**Puede aprovechar**

los últimos días de liquidación que a precios baratísimos hace

«El Carmen» Plaza Mayor, 58

**ALMONEDAS**

SE VENDE comedor. Barriada Militar Bailén, 11.

ALMONEDA de varios muebles. Villalón 1, Punta Brava 4ª izquierda.

**AUTOMOVILES**

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, recificado, pistones, segmentos, bules y camisas, rapidez, economía y perfección. Pedid latitas, Talleres Ralfo, Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.701. Valladolid. Referencias, Damián Sáez transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

**ARRIENDOS**

SE ARRIENDAN grandes locales y cocheras independientes, todas comodidades. Sanz Pastor, número 28.

**CHALET**, con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Es rada, Villa Palar.

**SE NECESITA** piso de 15 a 20 duros, en las afueras de la población. Informes, en esta Administración.

**SE NECESITA** habitación con alcoba, con derecho a cocina. Razón, Sombrerería, número 3, cuarto.

**SE ARRIENDA** piso con huerta. Informes, San Pablo, 21, tienda.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a cuatro infractores de la Ley de Caza, en término de Peral de Arlanza, y a catorce de la de Pesca, en términos de Quintanadueñas, Rio Arlanzón y Vena.

**CONCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

**A. RETES.—Pintor**  
SANZ PASTOR, 4

En este tiempo que estamos a vivir todo convida, todo brota, todo nace. Todo es energía y vida. Para quien leba San Roque, De Tejada y Compañía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad, ARETA (Alava)). Representante: LUIS GABIN, Bona Jirón, 16, Burgos.

**«La Unión y El Fénix Español»**

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por mota, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 15.

**E. MELGOSA**

Relojes de pulsera y bolsillo  
Despertadores y de pared  
Composturas garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

**Laboratorio**  
Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por

**RADIO-TECNICO CRICIAL**  
Diagnóstico de aereas gratis.—Grandes stock de válvulas y accesorios.—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio.

**Eustasio Villanueva**  
Plaza Mayor, 48

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Expedientes autorizando algunas obras

**Otro donativo de S. E. el Presidente de la República**

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escibari, Villanueva, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un saludo del jefe de la secretaría particular del presidente de la República, en el que manifiesta que S. E. ha efectuado una nueva imposición de 250 pesetas en la carretera de Villafrauta.

Devolver la fianza al contratista de Carreteras don Tomas Carazo García vecino de Quintana del Pidio.

Idem ídem a don Heliodoro Ramos de Villafrauta.

Idem ídem a don Urbano Díez de Burgos.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras y caminos, previo el pago del arbitrio correspondiente, a doña Teresa Elvira, de Castriello de la Reina, don Leoncio Gutiérrez, de Torrepedre, don Agapito Benítez, don Fidel Cuesta, de Palazuelos de la Sierra, y al Ayuntamiento de Ibeas de Juarros.

Desestimar la instancia de don Julián La renovadora del cante andaluz, La Niña de la Puebla

y su trupe, se presentará únicamente mañana miércoles, a las siete y media y diez y media, en el Salón Parisiana

Pérez, de Burgos, sobre que le sean concedidos previo abono unos árboles situos en la carretera de Burgos a Torrelara.

Devolver la fianza al contratista general y materiales con destino a la casa de Caridad don Eladio Escudero.

Reclutar en el Manicomio de Valladolid a Primitivo Peña, de Caleruega y Grego la Bilbao, de Guzmán.

Idem ídem, en el de Santa Agueda a Ricardo Aguayo, de la Puebla de Arganzón.

Passar el turno correspondiente varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Expediente sobre devolución de un ingreso en débito al Ayuntamiento de Arlanzón. Se accede a lo solicitado.

Nombrar agentes ejecutivos para que sigan el procedimiento de apremio a los contribuyentes sujetos al impuesto de cédulas personales, que no se han previsto de ellas, a don José María Velasco y don Juan Pardo.

Apoyar varias cuentas.

**La Niña de la Puebla**

dedicará a las señoras y señorías en la función de las siete y media, su famoso cante.

**LOS CAMANILLOS**

Acuda usted al Salón Parisiana

mañana miércoles 16. Dos únicas funciones. A las siete y media y diez y media.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MAÑANA  
Juan, Victoriano, Félix, Honorato, Máxima.

**CULTOS**  
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Novena a Santa Rta.  
A las siete y media de la tarde, rosario novena, gozos cantados y ejercicio de las flores.

**SANTUARIO DE SAN AMARO.**—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no festivos, durante los meses de Mayo a Septiembre, habrá misa rezada a las nueve y media.

**EJERCICIOS DEL MES DE MAYO**  
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media y por la tarde a las siete.  
SAN COSME.—Por la mañana a las ocho y por la tarde, a las siete y media.

**SAN LORENZO.**—A las seis y media de la mañana, y siete y media de la tarde.

**SEMINARIO DE MISIONES.**—A las cinco y media.

**CARMEN.**—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.

**SAN GIL.**—En la misa de ocho y por la tarde, a las siete y media.

**SANTA AGUEDA.**—A las siete de la tarde.

**Extrato del número correspondiente**  
del día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto disponiendo que mientras se dictan las leyes que exigen los artículos 40 y 43 de la Constitución de la República, continuará la situación jurídica creada al amparo de cuanto dispuso el artículo 131 del Estatuto provincial de 23 de Marzo de 1923.

Gobierno civil.—Circular, declarando oficialmente extinguida la enfermedad del carbunclo bacteriano en el término municipal de Tórtolas de Esgueva.

Diputación provincial.—Distribución de fondos por capitales para satisfacer las obligaciones provinciales durante el presente mes de Mayo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Ninguna.

**NACIMIENTOS**  
Mina Jesús Damián Santamaría, Ana María Isabel Lues, Isidro Iglesias Antón, María de las Mercedes Ferrer Huertas.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas.

La borrasca del mar del Norte se sitúa sobre el Sur de Suecia y las presiones altas del Atlántico siguen retirándose hacia el Oeste y queda su centro al Noroeste de Azores.

Ha descendido el barómetro en toda

**PLATANOS FAYS** Primeros de casa en Burgos que importó este año  
Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos  
PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

**Muebles A Nieto**  
BURGOS

económicos elegantes sólidos



**CONTRA** Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente  
**DEPURATIVO FUENSANTA**

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK  
MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.217

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Cada palabra, 10 céntimos. Hasta 10 palabras, 1.º. Más de 10 palabras, 2.º. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
SE VENDE comedor. Barriada Militar Bailén, 11.

**AUTOMOVILES**  
AUTOMOVILES tractores, motores industriales, recificado, pistones, segmentos, bules y camisas, rapidez, economía y perfección. Pedid latitas, Talleres Ralfo, Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.701. Valladolid. Referencias, Damián Sáez transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

**SE VENDE** Citroën, 10 H. P., toda prueba, calzado, nuevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.

**AUTOMOVIL** marca «Chevrolet», en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. «Brown-Boveri». Razón, Avellanosa 10 y 12, fábrica de chocolates.

**AUTOMOVIL** «Whippet», cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendo por dejar. anejos, José Nebreda, (médico), Castrojeriz.

**MOTOCICLETAS** se venden dos, de 2 y 3 H. P. Razón, Trinas, 6, taller mecánico, Burgos.

**SE VENDE** coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Vitoria, 14, bajo Burgos.

**SE VENDE** camioneta, marca «Chevrolet», toda prueba, calzado, nuevo, barata. Dirigirse, Antonio Sánchez, Cabrerredondo (Burgos).

**SE NECESITA** piso de 15 a 20 duros, en las afueras de la población. Informes, en esta Administración.

**SE NECESITA** habitación con alcoba, con derecho a cocina. Razón, Sombrerería, número 3, cuarto.

**SE ARRIENDA** piso con huerta. Informes, San Pablo, 21, tienda.

**SE ARRIENDA** piso, cinco habitaciones, cuarto de baño, 75 pesetas. Informes Chalet «Las Delicias».

**COLOCACIONES**  
SE DESEAN dos muchachas con buena presencia para doncellas, Plaza de Prim, 14, 2.º.

**NECESITAMOS** personal organización estampaciones, todas provincias, bien pagado y fácil. Soliciten explicación gratis. Apartado 9.093, Madrid.

**SE NECESITA** un operario de zapatero. Inutil presentarse sin estar bien impuesto en el arte.—Puebla, 6.

**HUESPEDES**  
DESEO habitación en familia, único huespe, pensión completa. Ofertas A. U., en esta Administración.

**PERDIDAS**  
PERDIDA reloj pulsera, caballero. Se gratificará entrega, en San Lermes, 3, segundo, izquierda.

**HALLAZGO** pendiente negro, encontrado en la noche del sábado. Previo pago del anuncio, se entregará en San Gil, 20, primero.

**TRASPASOS**  
TRASPASO acreditado comercio de tejidos, paquetería y calzado, amplio local céntrico, facilidades de pago, debidamente garantizado. Para tratar, con Aniceto García, en Castrojeriz.

**SE TRASPASA** la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

**VENTAS**  
VENDESE carro varas, seminuevo, para dos caballeros, o cambio por más pequeño. José Rodrigo, en Tardajos.

**POR 18.000** pesetas, se vende casa con huerta, propia para industria. Informes en «La Gran Bretaña», muebles, Vitoria, 14.

**SE VENDE** máquina Singer, seminueva. Cuartel de la guardia civil, habitación número 20.

**LECHEROS:** Vacas lecheras, novillas y nevíllas holandesas, para recría importados de Holanda, llegan hoy de la Montaña. San Juan, 7 (cuadra), Julián García.

**SE VENDE** hermosa piel de jabalí, sin curtir. Dirigirse, maestro nacional de Huijáburo (Burgos).

**LOS mejores** carbones, Gaudencio Crespo, Plaza de Santa María, carbón vegetal, a 1,65 arroba, por sacos; véndese bicicleta en buen uso.

**SE VENDE** adelantadora y segadora. Para tratar, Demetrio Martínez, en Villalonguejar, (Burgos).

**SE VENDE** de la casa número 3 de la calle de San Cosme, entrepuerto, patio, primero (terero) y boardilla. Informes en el 8, 2.º de la misma calle.

**SIMIENTE** de alfalfa, de superior calidad, garantizada de escucha, para secado y recria, se venden en el almacén de piensos de la viuda de Sergio García Llana de Añera, número 11.

**SEÑORAS,** carbón asturiano galleta, 5,50 arroba, 4,50 los 50 kilos; encina, 2,25 arroba, servijo a domicilio. San Juan, 41.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías forjadas, en esta Administración.

**CHALET** se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.

**BILLARES,** se venden, baratos, dos quinceños. Bar «Arriaga».

**SE VENDE** palomina. Informes, Cosme, 28, segundo.

**SE VENDEN** varias vacas lecheras primero y segundo pario, paridas y xinas a parir. Para tratar, con su dueño, Juan García, en Castrojeriz.

**VENDENSE** 15 ovejas, con cria, de buena clase. Para tratar, con Sancho, Ave lanosa de Muño.

**TRABAJADORES,** si queréis que os den las alparagatas, adquiridas en la fábrica del Hijo de Máximo María, en el término de Riojano, Paloma, 51 (frente a la Catedral).



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

A pesar de lo avanzado de la estación, el tiempo sigue inseguro. El mercado de hoy, ha sido casi nulo en entradas, efectuándose escasas operaciones. Rigieron los precios siguientes: Trigo mocho, de 88 a 90 reales fanega. Cebada, 47. Mueles, 73. Yeros, de 71 a 72. Avena, 34. Titones, 70. Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 63. Idem tercera, 45. Alvado primera, 30. Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba. Idem blanca sucia, a 18. Idem limpia negra, a 30. Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 1,90 docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas. Pichones, 3,00 pesetas par. Patatas encarnadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba. Idem blancas, 2,00. Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo. Nueces, 1,20. Lechugas, 1,25 y 1,75 docena. Coliflor, 0,50 kilo. Guisantes, 0,50 al por mayor. Alcachos, 0,75 docena. Habas, de 0,40 a 0,60. Rabanos, 0,30 pesetas docena. Pescaderías Vivar Meñuza, 3,50 pesetas kilo. Besugo, 1,60. Reyes, 1,60. Sardina, 0,70.

#### PAMPLIEGA

Trigo áliga, 94 reales fanega. Idem mocho, 92. Idem rojo, 92. Centeno, 60. Cebada, 40. Algarrobas, 70. Mueles, 58. Yeros, 70. Avena, 28. Garbanzos superiores, 60. Idem regulares, 55. Idem medianos, 45. Alubias, 60. Harina de primera, 8 pesetas arroba. Idem segunda, 7,50. Idem tercera, 6,50. Salvado primera, 4,50 pesetas fanega. Idem segunda, 4. Idem tercera, 4. Patatas, 8 reales arroba. Aceite 21 pesetas arroba. Vino blanco, 10. Idem tinto, 9. Idem claro, 9. Vinagre, 8. Ovejas, 50 pesetas una. Idem emparradas, 65. Corderos, 23.

TRIGOS.—Hay ofertas de seis mil fanegas, a 94 reales las 94 libras y sólo pagan a 92. La cosecha se presenta buena hasta la fecha.

Precios con tendencia a la alza. Hay bastantes vendedores.

En el mercado de hoy, se han presentado muy pocos compradores de cereales que pagaron a los precios anotados. Ganado lanar se ha presentado mucho a precios bastante elevados.

### Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en cítricos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

HARINAS.—Noticioso el ministerio de Agricultura, de que gran parte de las fábricas de harinas carecen de la provisión de trigo y harina a que vienen obligadas, por el citado ministerio se ha dictado con fecha 3 del corriente, una Orden, disponiendo que desde el 15 del actual, todos los fabricantes de harinas, deberán mantener en trigo y harina, el stock fijado en el Decreto de 21 de Octubre de 1933, equivalente a la producción normal de las respectivas fábricas durante treinta días, según los turnos en que habitualmente trabajen. A partir de la mencionada fecha, de 15 del actual, se procederá a realizar las visitas de inspección que se estimen necesarias para asegurar el cumplimiento de la obligación impuesta, sancionándose las infracciones comprobadas con el máximo de la multa autorizada.

Aquellos fabricantes de harinas que encuentren dificultades para la compra de trigo, deberán ponerlo en conocimiento del citado ministerio, para que, por el mismo, se les indique cuáles sean los puntos o lugares donde puedan efectuar las adquisiciones.

La plaza de Valladolid cotiza los 100 kilos con saco: harinas selectas, a 69 pesetas; integrales, a 67; buenas, a 66.

Barcelona: entera media fuerza, de 80 a 85 pesetas los 100 kilos; idem fuerza, de 95 a 105; extra blanca superior, de 74 a 76; idem idem corriente, de 72 a 73; número 3, a 58; número 4, a 43; segundas, de 36 a 38; terceras, a 36; cuartas, a 33.

Alcañiz: harina primera, fuerza, de 74 pesetas los 100 kilos; segundas, de 69 a 71; blanca, a 68; tercera, a 23 los 60 kilos.

CEBADAS.—Continúa firme su negocio con oferta y demanda regulares, cotizando: Valladolid, a 40 reales fanega; Soria, a 54; Medina del Campo, a 41; Piedrahita, a 56; Tejares, a 46; Castronuño, a 40; Medinaceli, a 50; Cantalejo, a 44; Torquemada, a 43; Lerma, a 48; Mallorca de Campos, a 40; Peñaranda de Bracamonte, a 48; Villamañán, a 42; Alar del Rey, a 40; Cistierna, a 54; Paredes de Nava, a 43. Albacete, a 28 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 34; Palencia, a 32; Avila, a 34 y 35,50; Zamora, a 33; Sevilla, a 34 y 35; Valencia, a 36; Alcañiz, a 35; Barcelona, de 37,50 a 42.

AVENAS.—Las cotizan: Valladolid, a 29 reales fanega; Soria, a 28; Villamañán, a 60; Alar del Rey, a 27; Cistierna, a 40; Paredes de Nava, a 34; Sahagún, a 33; Herrera de Pisuerga, a 35; Lerma, a 31; Santa María del Páramo, a 36; Peñaranda de Bracamonte, a 32; Cantalejo, a 31; Torquemada, a 30; Tejares, a 32; Castronuño, a 28; Medinaceli, a 30; Cantalejo, a 23.

Albacete, a 30 pesetas los 100 kilos; Palencia, a 29; Ciudad Real, a 29 y 30; Zamora, a 32; Alcañiz, a 35; Sevilla, de 24 a 26; Valencia, a 38; Barcelona, de 35 a 36.

CENTENOS.—Sigue firme su negocio, siendo sus precios en varias plazas los siguientes: Valladolid, a 60 reales fanega; Soria, a 56; Villamañán, a 63; Alar del Rey, a 62; Cistierna,

a 64; Piedrahita, a 64; Medinaceli, a 60; Cantalejo, a 56; Torquemada, a 64; Sahagún, a 66; Herrera de Pisuerga, a 68; Santa María del Páramo, a 62; Peñaranda de Bracamonte, a 64. Albacete, a 35 pesetas los 100 kilos; Palencia, a 37; Avila, a 37,50.

YEROS.—Lerma, a 66 reales fanega; Mayorga de Campos, a 70; Montemayor de Pinilla, a 62; Torquemada, a 60; Soria, a 64; Tejares, a 71; Castronuño, a 62; Castrón de las Cordes, a 68; Alar del Rey, a 72; Turégano, a 62. Palencia, a 30 pesetas los 100 kilos; Zamora, a 37.

Barcelona: extranjeros, negros, de 36,50 a 37 pesetas los 100 kilos; idem, blancos, de 37 a 37,50; del país, de 37 a 38. GARBANZOS.—Varías plazas los cotizan: Piedrahita, a 240 y 160 reales fanega; Fuentelapeña, a 190 y 150; Tejares, a 280 y 200; Castronuño, a 200 y 160; Medinaceli, a 220 y 180; Cantalejo, a 220 y 100; Torquemada, a 200 y 150; Sahagún, a 204 y 168; Peñaranda de Bracamonte, a 200 y 120; Montemayor de Pinilla, a 200 y 150; Turégano, a 200 y 180.

Trigos en Sevilla por 100 kilos, sin saco, sobre vagón o muelle: blancos, tiernos, de 75 a 100 pesetas; idem, duros, de 50 a 74; malatos, tiernos, de 62 a 75; idem duros, de 50 a 65.

Valencia: arrugados, de 67 a 128 pesetas los 100 kilos; número 1, a 60; pelones, de 70 a 140; precios sobre estación o muelle Valencia.

Barcelona: malagueños, de 56 a 105 pesetas los 100 kilos; pelones, de 52 a 70; castellanos, superiores, de 130 a 180; idem medianos, de 140 a 150.

### Comité de Enlace de Entidades Agropesqueras de España

## El derecho a la huelga agrícola y ganadera

(Conclusión.) Intimamente enlazada con la Agricultura se halla la Ganadería, no siendo aventurado afirmar que la una es complemento de la otra, y ambas el sostén de la economía mundial, por lo que a nadie extrañará que el profundo y reflexivo estudio del problema ganadero, en decadencia cada día mayor, no haga fruncir las cejas y las arrugas de nuestra frente, demuestren los sacos de las viguitas en que el pensamiento se ha torturado en su contemplación. No vamos a aventurarnos en el intrincado laberinto de la crítica, acerca de la época de su mayor florecimiento, ni nos queremos detener a considerar la metamorfosis operada en la economía rural para salvar el espacio que ha mediado entre el aforismo de que el ganado era un mal necesario, sostenido por Mathieu y Dambert, en los siglos XVI y XVII, y el elevado rango a que los modernos zootécnicos han llevado su virtualidad creadora de riqueza a partir del siglo XIX.

Nosotros concebimos la ganadería como el conjunto de animales en domesticidad, sometidos a ciertos métodos de especulación para obtener de ellos el mayor beneficio, y siendo un elemento integrante de nuestra concepción al pastor o guardador del ganado, a él hemos de ciliar nuestra preferente atención en cuanto es sujeto del derecho a la huelga, sin perder ningún momento de vista que la específica condición del trabajo pugna con el ideal del tipo obrero forjado por nuestra legislación.

El pastor desempeña una misión de confianza al custodiar el acervo de su patrono; es una continuación de su personalidad en el celo y defensa de los intereses de que es guardador y dado el apremiado lazo que a aquél le une y estrecha por la forma consuetudinaria en que percibe sus haberes, participando sus propias cabezas del ganado del sustento que el patrono destina a las suyas, es más bien un singular comanditario en el capital que maneja, y la idea de socio estimula por completo el perfil del obrero a que la Ley se refiere, aunque se dibuje como una necesidad al salario, que es el cumplimiento de su asistencia en la explotación pecuaria. Esta gente, de muy sencilla, y sin noción de las exigencias con que el sibarita recrea su vida, es feliz con su existencia que carece de aquellos regalos que por ignorancia no son apercibidos. Su vida, nomada muchas veces y en toda ocasión alejada de sociabilidad, los convierte en seres estoicos e indiferentes a los movimientos proletarios, siendo siempre arrastrados a la huelga por solidaridad coaccionada, nunca voluntaria, y cuando esto sucede, las fatales consecuencias no tardan en dejarse sentir, pues viene la destrucción de los rebaños y con ello la total pérdida del capital que representan, amén de los perjuicios y daños que, en su abandono, han podido causar en ajenos predios. Admitamos la posibilidad, al igual que en la Agricultura, de una huelga, y amplíemos su concepto a la avicultura, pomicultura y explotaciones deméstricas, y podremos formarnos aproximadamente idea de la desolación a que podría conducirnos el libre ejercicio del derecho de huelga preconizado por la Ley de 27 de Abril de 1909. El desacuerdo en que el texto de la misma se halla, con los principios que han de informar la seguridad económica de la Nación, no puede estar más latente, y el caso es tan doloroso como grave, si rápidamente no se pone el remedio; y este no puede ser otro que modificar aquella Ley con espíritu previsor sin restarle, por lo demás, eficacia, o sea, aceptando las siguientes conclusiones:

Primera. La vigente Ley de huelgas se entenderá adicionada con un precepto prohibiendo las huelgas en el campo en las épocas de sementera, poda o recolección de frutos, igualmente quedará prohibida la huelga de pastores, porqueros y encargados de la guarda y custodia de toda clase de animales, en épocas de paridera y trashumación.

Segunda. Cuando se produzcan huelgas fuera del caso señalado, en la Conclusión primera, no podrán ejecutarse hasta transcurridos tres días desde su anuncio, y siendo necesario que en cada ganadería quede un equipo de pastores o vaqueros, así como de encargados en explotaciones industriales de avicultura, avicultura, etc., para atender a las necesidades materiales del ganado, o explotación de que se trate, a fin de asegurar su vida, sin que dicho equipo pueda actuar en lo referente a la explotación de la industria o enajenación de sus productos.

Tercera. La infracción de estas disposiciones, dará lugar a la aplicación de las penas señaladas en los artículos segundo, tercero, cuarto y sexto de la Ley de 27 de Abril de 1909.

Madrid, 19 de Febrero de 1934. Valentin González Barceña.

Aceptada la anterior ponencia, por el Comité de Enlace de Entidades Agropesqueras, se ha publicado en la "Gaceta", del 25 de Marzo del año en curso, el Proyecto de Ley de modificación de artículos de la de 27 de Noviembre de 1931, por lo que esta Entidad impone a la consideración de los señores diputados, la siguiente:

#### Enmienda

El artículo 30 se adicionará en su párrafo A), consignando que en época de sementera, poda o recolección de frutos, así como en huelga de pastores, porqueros y encargados de la guarda y custodia de toda clase de animales, será exigible también el plazo de treinta días.

El artículo 41, en su párrafo tercero, será asimismo adicionado con lo pertinente a Agricultura y Ganadería que se consigna en la precedente enmienda cuando se trate de huelgas en época de sementera, poda o recolección, o de pastores y encargados de la guarda y custodia de toda clase de animales.

Madrid, 2 de Abril de 1934. El Comité de Enlace de Entidades Agropesqueras.

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz y C. Burgos

La Solana de la Plata. Fiesta económica de hortalizas en la Plaza Quintana de la Plata.

## Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SIGARRA. Plaza Mayor, 42, Lalm-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos.



TRAJES paño, confección perfecta, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 y 125 pta. BATAS lana, lisas o cuadros novedad, a 50, 60, 70 y 80 pesetas. BATINES a 30, 35, 40 y 50. GABANES desde 40 hasta 200 pesetas. Corte perfecto.

Siempre grandes surtidos. Sección especial a la medida.



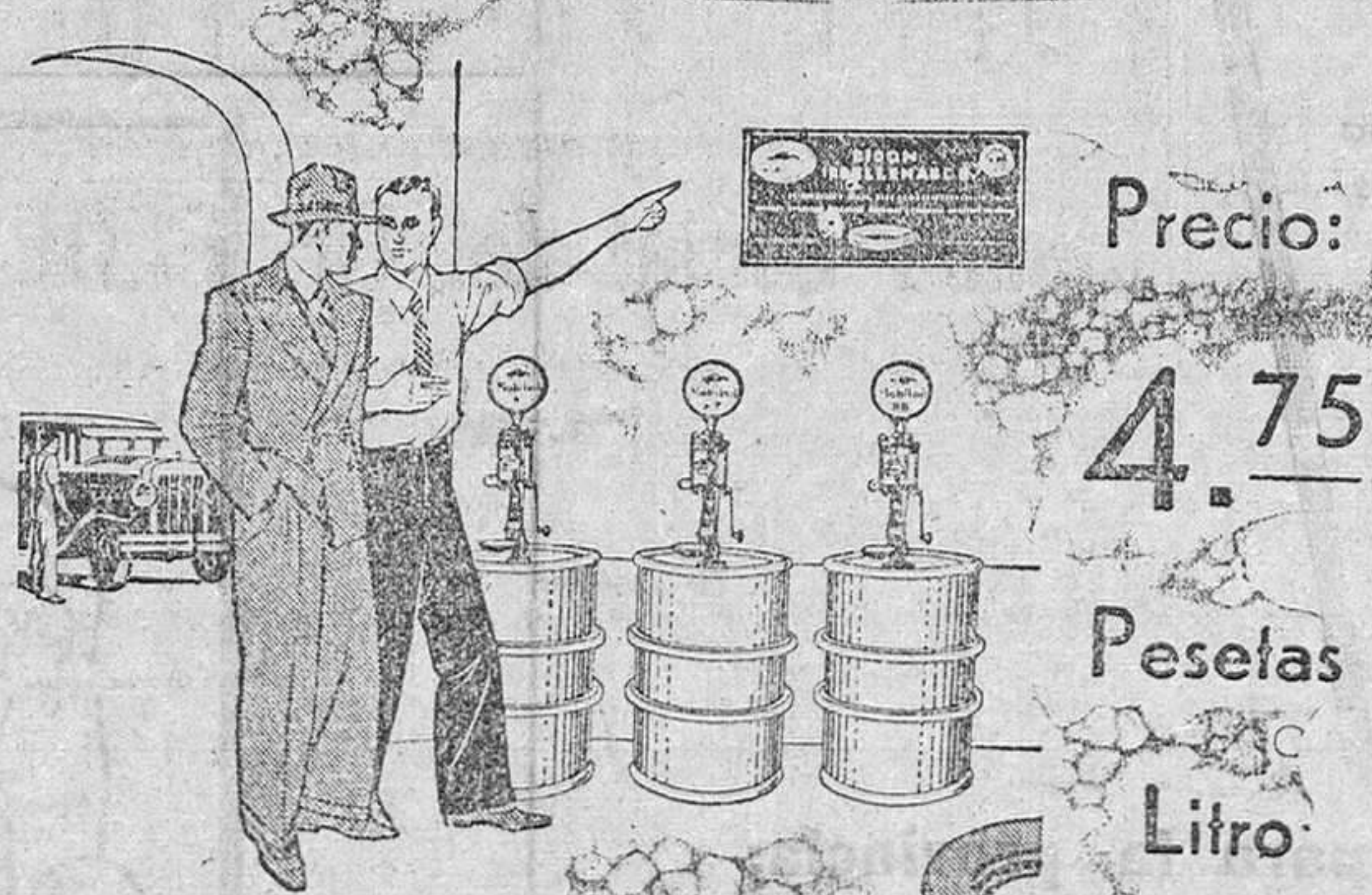
TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años, a 30, 40, 50 y 70 pesetas. TRAJES, pantalón novel, desde 35 a 75 pesetas.

La casa que más barato vende y más surtido presenta.

## ¡¡AUTOMOVILISTAS!!

UNA NOVEDAD:

Mobiloil legítimo a granel



Precio:

4.75

Pesetas

Litro

Lea, señor, aquella garantía: "La VACUUM OIL COMPANY S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto esté intacto."

MOBIL OIL LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO

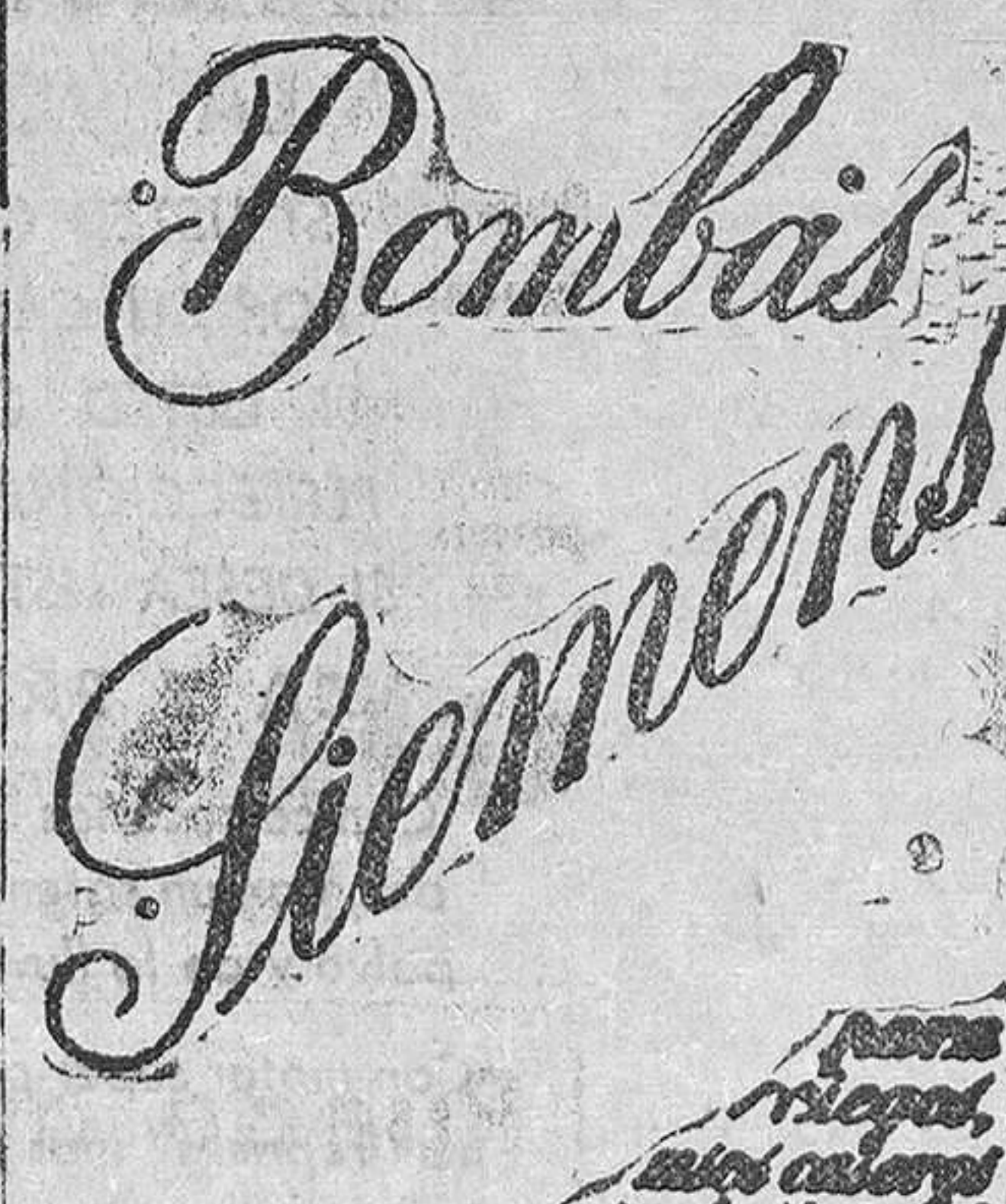
Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de PTAS. 4.75 el litro

La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrelleables, sistema exclusivo y patentado.

En BURGOS estos bidones irrelleables se encuentran exclusivamente en el

Garage Norte - Agencia Citroën

General Sanz Paster, 7 al 13



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industrial Electrica S. A. Alameda de Urquijo, 3 Teléfono 12.036. Bilbao

## APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, menguados naturales 1'95 pesetas. Id. id. id. id. 2'15. Id. id. finísima id. id. 2'50.

DOMINGO HOSPITAL Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS AVANOR

## Novelas gratis

Pídale, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pídale también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesion. Dedicado



# SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, UNICO DIA DE ACIUACION  
A las 7:30, moda, y a las 10:30, especial

Presentación de la renovadora del canto flamenco

## La Niña de la Puebla

y su famosa troupe «Niño de la Flor», Juanito de V. Iderramo, A forso «El Chozas», L. de Marchena y Paco Flores  
Dos tocadores de guitarra: «Castelón» y el «Niño Subicas»  
SE RESERVAN LOCALIDADES

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



El nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.  
Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS  
En esta casa se vende el sommier "Numancia"

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

# COLISEO CASTILLA

El cine de los acontecimientos cinematográficos en español

Mañana, miércoles, a las 7:30, a petición del público, proyección de la colosal superproducción, de la marca de los éxitos «Ultras»

## Por el mar viene la ilusión

Eucantadora comedia, llena de gracia, originalidad y movimiento. Un príncipe de su sueño, un arte depuradísimo y una película perfecta.

Butaca: 0'60 - General: 0'30

Muy pronto: VAMPIRESAS DE 1933.

Próximamente: La joya de la cinematografía española

## El novio de mamá

Producción que actualmente se está proyectando en Madrid con éxito clamoroso. Creación de IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO.

En esta semana se establecerá un GRAN DIA DE FUNCION FEMINA. No lo olvide y esté al tanto, pues será algo extraordinario.

# GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

## CALLOS

Usando solo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 1

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 1

MADRID

## 5 duros diarios

dedicándonos horas libres, locatiles, provinciales Descubrimiento sensacional

Ningún desembolso

Solicitud a:

Radio Astral

Greviso, 11.—MADRID

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

## El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

## Militares, militaradas

Del culto abogado Guillermo Cabanellas, 1,50 pesetas. Lea usted!

## Crimen

por J. Arderías, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART a 4 pesetas cada una.

## Venus ante el derecho

## Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Matallón.

## Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moyá y R. Girona Vidal.

## Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas. V. ANRI y MOYA y R. GIRONA VIDAL.

## Se sirve a reembolso

En las librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—MADRID

Nada hay mejor que el coque Arca

# EL CINE DE MODA

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana, miércoles A las 7:30 UNICA FUNCION

Butacas, 1'05 - Anfiteatro, 40 céntimos

¡Sensacional estreno! **Dos buenos camaradas** Colosal película cómica, por los dos saladísticos veteranos de la famosa «Milicia de la Paz».

Viernes: Fiestas de ARTE GALIEGO

## CANTIGAS D'A TERRA, de La Coruña

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

# RENAULT

## VIVASPORT 1934



### LA VERDADERA LINEA AERODINAMICA

SI USTED QUIERE UN COCHE VERDADERAMENTE MODERNO POR SU CARROCERIA

SI USTED QUIERE UN COCHE QUE REUNA TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MECANICOS

SI DESEA USTED UN AUTOMOVIL TIPO GRAN SPORT.

VEA Y PRUEBE EL MODELO VIVASPORT 1934

Con carrocerías "Stella" construidas cuidadosamente, amplias y cómodas, con un sistema racional para llevar las maletas a cubierto del polvo y de la lluvia.

Con motor super-potente de 6 cilindros, de 3 litros 600, que permite las "reprises" más fulminantes.

Con chasis trapezoidal de travesaños tubulares que le proporciona una absoluta adherencia a la carretera, permitiendo tomar las curvas a gran velocidad.

Con una dirección irreversible, precisa y suave.

Caja de velocidades suspendida.

Motor sobre cojinetes de caucho sin vibraciones y de gran potencia.

**COCHE QUE PERMITE VELOCIDADES SUPERIORES A 130 KMS. A LA HORA, SIN NINGUN PELIGRO**

Consulten precios al Concesionario exclusivo para la provincia:

# ADOLFO VERDURÁS

## VITORIA, 17.—BURGOS

# MADERAS

## Salvador Ureta Medrano

### QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

# Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, hipertensión, estómago, bazo, etc., etc.

## El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

## Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

## Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascoaguados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascoaguados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

# OPOSICIONES BANCO ESPAÑA

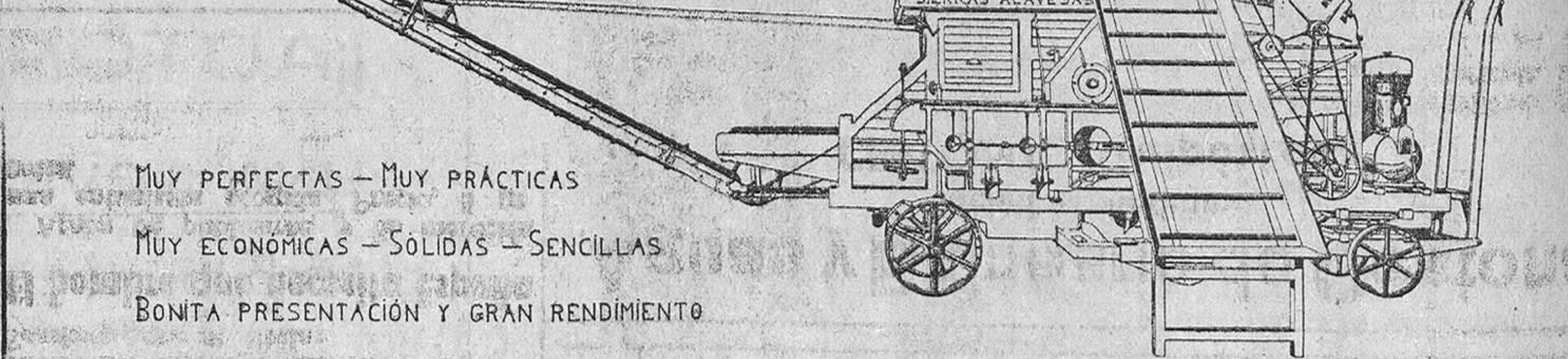
150 plazas Edad 21 a 26 años

**Academia Comercial.**—San Juan, 41.—BURGOS

La preparación más perfecta y concienzuda.

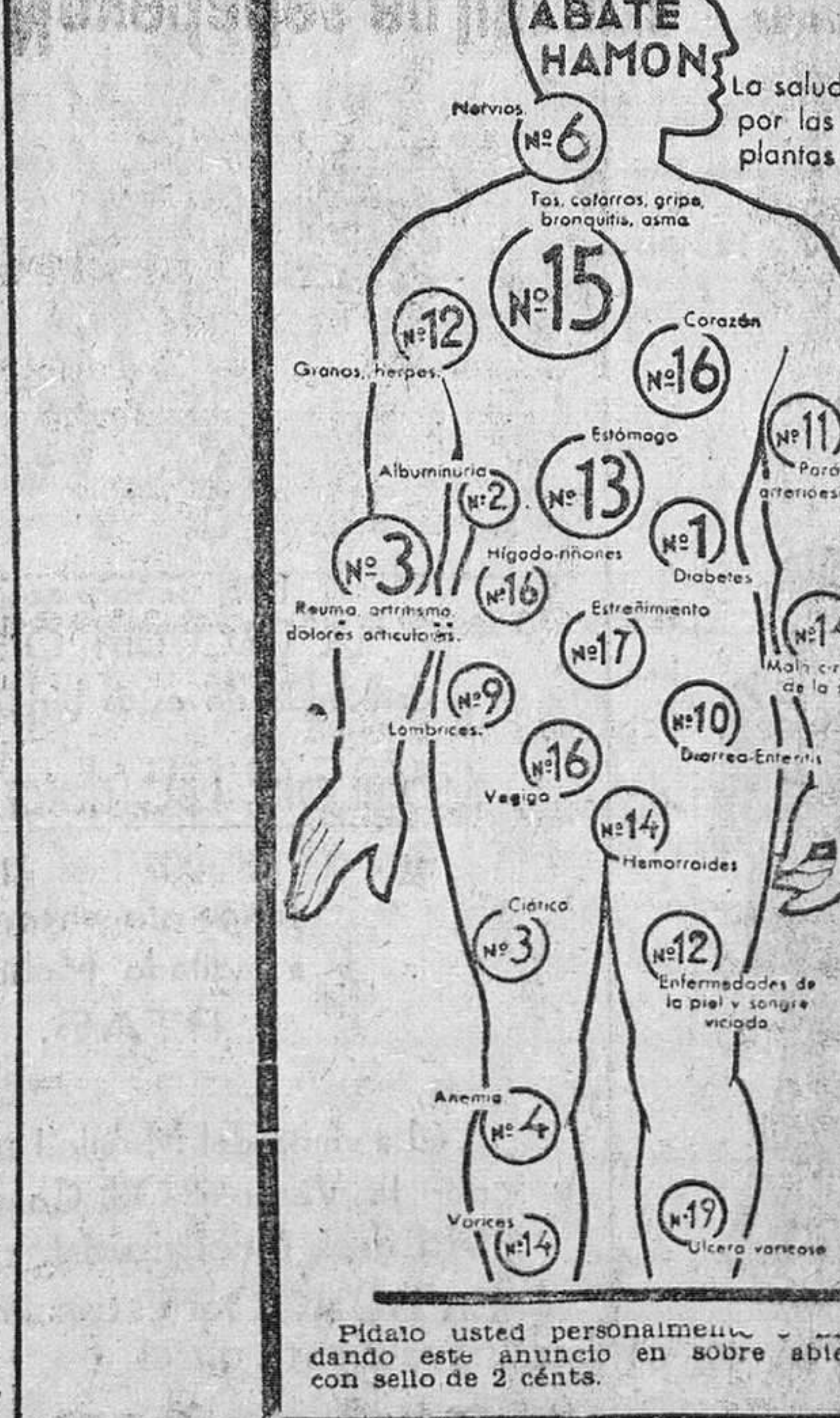
# SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES TELEFONO 1938



MUY PERFECTAS — MUY PRÁCTICAS  
MUY ECONÓMICAS — SÓLIDAS — SENCILLAS  
BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

# Lo que dicen los curados



## 20 años hacía que

sufría de cólicos hepáticos y me he curado con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, dice Doña Pascuala Alsasua de San Salvador del Valle (Vizcaya), habitante en la calle de Arcecha, 4, en el certificado de curación que se ha dignado mandarnos su esposo Don Manuel Ruiz, en el cual refiere que su esposa padecía de cólicos hepáticos desde hacía 20 años y que, a pesar de haber estado sometida a distintos tratamientos sin resultado ninguno, la CURA VEGETAL Núm. 16 DEL ABATE HAMON ha logrado el resultado apetecido, estando hoy curada.

# LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Tomase desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

## GRATIS

se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETÍN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal.

Sr. Dror. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6, Barcelona.  
Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".  
Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad.....  
Provincia.....